Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Btta Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete siendo las 12:00 horas, se reúne el comité de evaluación a los efectos de evaluar la única oferta presentada, con relación al llamado para reacondicionamiento de aula-cocina y baño, como también construcción de un baño sexado en la escuela básica Sagrada Familia, de la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, llevado a cabo atreves de la Modalidad de **Contratación Directa Nro. 11/ 2.017**.-
Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha 25 de septiembre del año dos mil diecisiete, **ID Nro. 335.134**, iniciándose el estudio pormenorizado de la oferta de la siguiente manera:

Según cuadro comparativo de ofertas efectuado, a los efectos de visualizar algún error aritmético que pudiera ser cometido por algún o algunos de los oferentes, se puede ratificar que los montos analizados corresponde a lo escrito en el Acta de apertura de sobres:

Oferente Nro. 1 GUSGAR CONSTRUCTORA: **Gs. 123.857.175.-**

Se toma para su evaluación esta única oferta presentada, para ver si cumple con todo lo requerido en los anexos del presente llamado.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61, del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 y de las condiciones establecidas en los Criterios de evaluación, se procede a** cotejar la primera oferta más baja presentada cumple con la presentación de los documentos sustanciales establecidos en los anexos:

1 Documentos sustanciales

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta debidamente llenado y firmado.	X		
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Planilla de análisis de rubros ofertados	X		

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Firma de Miembro

Abog. ERCILIA MAIDANA AGÜERO
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		

Cumple con la presentación de documentos sustanciales,
Seguidamente se verifica si reúne las condiciones establecidas en los criterios de evaluación del PBC:

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	**SI**	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**SI**	
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	**SI**	
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2014,2015 y 2016). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	**SI**	
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**SI**	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**SI**	
7) **Formulario de descomposición de precios**	**SI**	**Se encuentra en concordancia con la oferta presentada**

Lic. Cecilia Maidana Agüero
JUEZA
JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Con todo lo aquí evaluado acorde a los criterios de evaluación establecidos en los anexos y publicados en el Portal de Contrataciones Públicas y cumpliendo así con lo establecido en el **Art. 28** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, corresponde la adjudicación de este oferente evaluado, quien también cumplió con la presentación del Certificado del MIC, se recomienda la adjudicación de esta única oferta evaluada por el monto establecido en el Acta de apertura de sobres y confirmado en el cuadro comparativo de ofertas, de **Gs. 123.857.175** (ciento veintitrés millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento setenta y cinco guaraníes, con todos los impuestos incluidos).-

ABOG. ERCILIA MAIDANA
Jueza de Faltas.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

LIC. SUSANA CARDOZO
Jefa de Cobranzas

R. RICARDO ESCALANTE
Auxiliar de Catastro